

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Se ha dispuesto que las compañías mercantiles por acciones de la isla de Cuba, constituidas con arreglo á las prescripciones vigentes y que hayan desembolsado su capital efectivo, pueden contratar empréstitos en la forma que autoriza el Código á los comerciantes y entidades mercantiles, siempre que sus estatutos y reglamentos permitan esta clase de operaciones, y se lleven á cabo en los términos y por los trámites que los mismos prescriban.

—Se han adoptado en los establecimientos de beneficencia de esta corte diversas medidas higiénicas, como garantía prudente para la salud pública en la presente estación. Ni en la corte ni en todo el reino hay que lamentar el menor accidente sospechoso, á pesar de los excesivos calores que se hacen sentir.

—Según la estadística minera oficial correspondiente á 1863, que es la última publicada, la producción en quintales métricos fué en España la siguiente: mineral de hierro, 2.226.761. Plomo, 2.693.989. Plomo argentífero, 403.395. Plata, 30.616. Cobre, 2.456.371. Estaño, 611. Zinc, 481.242. Azogue, 168.624. Cobalto, 185. Antimonio, 850. Manganeso, 148.600. Sosa, 80.899. Alumbre, 76.439. Azufre, 119.819. Hulla, 4.013.009. Lignito, 503.025. Esquisto, 400. Asfalto, 8.939. De la producción de la hulla pertenecen á la provincia de Oviedo solo 3.073.075 quintales métricos.

—El cónsul general de España en Smirna ha manifestado fecha 18 de junio último que la exportación del algodón estaba paralizada con motivo del pánico que había producido en la Anatolia las quiebras de los bancos de Europa y la crisis monetaria y comercial; pero que la cosecha se presenta bien y hay existencias, siendo el precio nominal, por falta de operaciones, de 675 piastras el quintal turco.

—Por la dirección de Estancadas se toman con la mayor actividad las medidas convenientes para remesar á las provincias las colecciones de pesas de nuevo sistema métrico decimal.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Al *Diario de Villanueva y Geltrú* le escriben de Villafranca lo siguiente:

—Estamos inundados en un verdadero aluvión de piezas falsas isabelinas de á dos cuartos. Damos la voz de alerta á nuestros paisanos que todavía

no hayan caído en este garlito ó que no hayan sido víctimas de tal estafa, y basta solo estar en guardia para librarnos de ello, pues son unas monedas tan pésimamente acuñadas y además tan faltas de peso, que nadie puede ser engañado estando prevenido.

CORUÑA.—Escriben de la Coruña que de orden de aquella autoridad local se ha comenzado á practicar un minucioso reconocimiento de harinas, á fin de evitar los abusos que se cometen, y dar de esta manera una prueba del celo con que debe atenderse un asunto de tanta importancia y trascendencia para la higiene pública.

CUENCA.—Según un periódico de aquella ciudad, las lanas de aquel país han sido muy buscadas en la presente semana, habiéndose verificado algunas ventas al contado á 89 reales arroba.

VALENCIA.—Las noticias de Valencia respecto á la salud pública siguen siendo en extremo satisfactorias.

Muchas familias de Madrid están marchando á veranear á aquellas playas, y entre otras la señora del banquero señor Campo.

ULTRAMAR.—En el segundo semestre de 1864 salieron de los diferentes puertos de la isla de Cuba 1.656 buques, de los cuales 511 eran nacionales y 1.145 extranjeros.

—La exportación de azúcar de la isla de Cuba ascendió en el segundo semestre de 1864 á 516.130 cajas y 114.454 bocoyes, y en igual período de 1865 á 442.900 cajas y 100.305 bocoyes, es decir 73.230 cajas y 14.149 bocoyes de menos.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—En un despacho telegráfico de anoche se anuncia que la escuadra francesa marcha á Venecia á tomar posesión de aquella ciudad. Al mismo tiempo se ha enviado uno de los edecanes al cuartel general del rey de Prusia, diciéndole, de acuerdo con la Inglaterra y con la Rusia, que se vería obligado á una mediación armada si las condiciones para la paz exigidas por la Prusia y por la Italia hacían esta imposible. Estas noticias las ha publicado el *Times* del 13 de julio.

A otra comunicación parecida de la Rusia ha contestado el rey Guillermo, enviando desde su cuartel general, en misión extraordinaria, á uno de sus edecanes en dirección de San Petersburgo.

—El gobierno francés sigue dando órdenes para que se prepare activamente en los arsenales el armamento de los buques de guerra de reserva.

—El 12 corrieron en París noticias de que Prusia había cedido en algunas de las condiciones puestas al armisticio, y que se había formulado

un proyecto capaz de ser aceptable en Berlin, Florencia y Viena. Añadíase que dicho proyecto había sido presentado al rey de Prusia, y que se esperaba su aceptación. El telégrafo no ha confirmado esta importante noticia.

—El príncipe Napoleón no va ya á Italia. La determinación de los italianos de invadir el Véneto hace inútil este viaje.

—La carta escrita por el rey de Prusia al emperador Napoleón contenía la aceptación del armisticio; pero las condiciones preliminares de la paz comunicadas por el príncipe de Reuss, portador de dicha carta, no dejan esperanza de que se llegue pronto á una avenencia.

—Los gobiernos prusiano y austriaco han sido invitados á enviar á sus representantes en París instrucciones detalladas para tratar de las bases de la paz; pero estas instrucciones no habían llegado á la capital del vecino imperio á la fecha de las últimas noticias.

—El *Diario de los Debates* dice que Austria recibirá en cambio del Véneto una fuerte indemnización pecuniaria. Como Italia carece de recursos, dará por él esta indemnización Francia. En cambio, el gobierno de Florencia consentirá en que el pabellón francés ondee en la isla de Cerdeña.

—Las condiciones más importantes que ha puesto Prusia para aceptar el armisticio han sido que Austria salga de la confederación y que conceda libertades á Hungría. Además pide, como aumento territorial, los ducados, el Osterland (Hannover), algunos otros territorios de Hannover y de la Hesse electoral; los gastos de la guerra ó la Silesia austriaca y algunas ventajas para sus aliados, como por ejemplo, Oldemburgo.

INGLATERRA.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra ha pronunciado un importante discurso explicando lo que será la política exterior de la Gran Bretaña. Lord Stanley no se declara partidario del principio absoluto de no intervención. «Inglaterra, ha dicho, no interviene mientras sus intereses no sean afectados.» Ha rechazado las pretensiones de supremacía que Prusia tiene en Alemania y deseado que las negociaciones entabladas den por resultado una paz duradera. Terminó haciendo constar las buenas relaciones que Inglaterra ha mantenido y mantiene con el gobierno francés.

ALEMANIA.—Las noticias de Alemania recibidas por el correo dicen que el archiduque Alberto había llegado al campamento del ejército austriaco del Norte y que se esperaba de un momento á otro una batalla en las inmediaciones de Brunn.

—Los sucesos de la guerra se multiplican en

Bohemia y en Moravia. Un despacho anuncia la traslación á Zwittan del cuartel general del rey Guillermo, y otro habla de la entrada de tropas prusianas en Iglan. Este doble movimiento tiene una gran importancia.

Zwittan está situado en Moravia, en el ferrocarril de Praga á Brunn, algo al sur de Boemisch-Truban, punto de bifurcación de la vía que se dirige al Este hacia Olmutz. El ejército prusiano acampado en Zwittan detiene á las tropas austriacas que ocupan á Olmutz y Brunn, y les impide atacar por retaguardia al ejército principal prusiano que se dirige hacia Viena por Iglan. Cálculase en 100.000 hombres este ejército, que vigila los restos del ejército prusiano en el Norte, comprendiendo en esta cifra los cuerpos que ocupan á Pardubitz, línea de retirada de las tropas prusianas, y los que bloquean á Königgrätz y Josephstadt.

El ejército principal, fuerte de 150.000 hombres, ha tomado resueltamente la ofensiva desde Iglan, por el camino directo á Viena.

Este movimiento atrevido obliga á Austria á llamar todas las tropas que tiene en Brunn y al Sur de esta ciudad, en cuyo caso se presume que el ejército prusiano acampado en Zwittan podrá dedicar una parte de su efectivo á un movimiento paralelo.

Todas las fuerzas están ahora bajo el mando del archiduque Alberto, y este se va á ver obligado á dar sangrientos combates si quiere impedir la unión de los ejércitos de Iglan y de Zwittan. En todo caso, si no se opone á esta unión, deberá dar una gran batalla delante de Viena, hacia Znaim.

Los prusianos, por este movimiento procuran separar completamente las tropas bávaras, que están en el reino de Baviera, de las federales que están de guarnición en Francfort.

Si los prusianos pueden descender hasta el Mein, pueden conseguir su objeto.

—Se están haciendo obras de defensa en las inmediaciones de Francfort, para resistir el ataque de los prusianos que amenaza. Créese, sin embargo, que el ejército federal resistirá poco tiempo en aquel punto.

—Muchos gobiernos alemanes han hecho saber al gabinete de Berlin que tenían hechos todos los preparativos para el parlamento alemán y que esperaban, para proceder á las elecciones, las últimas instrucciones de Prusia.

—Las tropas prusianas del general Falkenstein marchan sobre Francfort, pasando por Fulda.

—Mientras que un despacho privado de Francfort dice que los prusianos se han apoderado de Kissingen, otro posterior asegura que los bávaros

— 127 —

—Pues bien; puesto que tanto deseas esa orden, te la voy á escribir con lápiz.

Sacó su gran cartera, rasgó una hoja, escribió la orden á la vista de Bernardin y firmó.

—Es eso todo? añadió sonriendo.

—Ahora adios, dijo Bernardin. La noche será buena para todo el mundo. Dios os guarde de la escepcion!

Los dos jóvenes se separaron. Liotor siguió su camino por la alameda, y aunque andaba muy de prisa, sus pasos no hacían ruido alguno, amortiguados por la yerba.

Al llegar á la verja el atrevido criollo sintió un terror tan grande, que le hizo temblar la llave en la mano: la puerta se abrió con trabajo; parecía que una mano invisible la detenía por el otro lado: por fin cedió bajo un último y enérgico empuje; Liotor la volvió á cerrar, y deteniendo la respiración, andando con prudencia sobre la yerba, deteniéndose al menor céfiro de la noche, se dirigió hacia el terrado de su paraiso.

Por su parte, Bernardin andaba rápidamente hacia Port-Natal, y cada vez que un rayo de luz atravesaba por algún claro de verdura, leía aquella orden preciosa que le hacía dueño de su libertad y de un yate magnífico, citado como el velero más fino del Océano.

De pronto, una idea horrible surgió en la mente del joven aventurero, y le clavó en el camino como una estatua sin pedestal. Bernardin perma-

— 130 —

pasaba por delante de las persianas del kiosko, para consolarla y refrescarla. La joven casada, figéramente vestida con un sarí de crespon chino, aguardaba á Mauricio, y apoyándose en el alféizar de su ventana, prestaba oído á todos los ruidos engañadores que se parecían á pasos.

En estos instantes de espera, llenos de ansias, la casualidad se divierte para hacer que el corazón se estremezca y que sus latidos se redoblen.

El viento interrumpe el juego regular de las fuentes, las ojas caen en el terreno seco y desnudo, una puerta mal cerrada gime á lo lejos, un pájaro lanza un grito sordo y lúgubre en su nido amenazado por una culebra; los árboles viejos estallan y rajan sus cortezas carcomidas; las flores del yang abren sus cálices; las falúas juegan con los nenúfares en la superficie de los estanques. El oído que se inclina para oír todos esos ruidos nocturnos, no adivina nada y da á todas estas cosas inocentes caracteres alarmantes. Las horas pasaban, y la joven esposa, atormentada por los terrores locos que producen las tinieblas, rogaba á Dios y pedía el regreso de Mauricio á todas las estrellas santas del cielo.

Por fin, y este ruido tenía acento natural, oyó girar la verja de la alameda, pero con una precaución que le pareció extraña; y como la costumbre le había dado instintivamente la medida del tiempo que trascurre entre el ruido de la puerta al cerrarse y la aparición de un ser viviente, le

— 131 —

estrañó lo mucho que tardaba su marido, por lo común tan vivo, como todo enamorado que teme perder aun dos instantes de dicha, despues de haber perdido tanta en una ausencia forzosa.

De todo se tiene cuenta en esas horas de fiebre; un incidente que en otra ocasión pasaria desapercibido, toma entonces una importancia enorme é inspira terrores inexplicables á los solitarios de los desiertos.

Elora, velada por las persianas del kiosko, lanzando al través de las hojas miradas ávidas al primer claro del terrado, vió una forma humana que salía de la oscuridad y se adelantaba en puntillas con la precaución de un merodeador nocturno. Su traje era el de todos los colonos, así que al primer golpe de vista podía reconocerse á Mauricio; pero el error no podía ser largo, sobre todo para la mirada de una criolla, enamorada del su marido.

El resplandor de las estrellas vino en ayuda de la esplicación del misterio; la duda fué un relámpago. La verdad brilló en seguida. Un acceso de espanto se apoderó de Elora; el grito espiró en sus labios paralizados; había reconocido á Liotor Adriacen.

Todos los pensamientos que trastornan el alma y hacen erizar los cabellos estallaron á la vez en la cabeza de la joven casada; vaciló sobre sus helados piés, luchando con un resto de energía, contra un desmayo fatal que podía entregarla sin

han conseguido triunfos importantes en Nudlingen.

—El correo extranjero nos trae algunos detalles sobre la posición de los ejércitos beligerantes en Baviera.

El cuerpo prusiano encargado de forzar el paso del río Saale se presentó al principio en Kissingen y después de haberse batido durante 24 horas contra el ejército bávaro logró pasar el río. Rechazado después por un movimiento ofensivo del príncipe Carlos de Baviera, el cuerpo prusiano retrocedió tres leguas al Norte hacia Aschnack, y desde allí, sea que no encontrasen enemigos, ó que los hayan derrotado, atravesaron el afluente del Mayn, dirigiéndose sobre Schweiburg, donde se ha replegado el ejército bávaro para defender, no el paso del Saale, sino el de Mayn, á fin de impedir á sus adversarios situarse detrás de Francfort y acometer por la espalda la ciudad federal.

ITALIA.—Dicen de Florencia con fecha 12 que el día anterior había ocurrido un encuentro entre las columnas móviles de la guardia nacional y los austriacos en Lepresse, sobre el Stelvio. El combate duró todo el día. Los nacionales ocuparon á Contoniera, haciendo 75 prisioneros y teniendo solo algunos heridos.

—El presidente del Consejo de ministros italiano, baron Ricasoli, ha ido á Rovigo para tener una entrevista con el general Cialdini.

—Las noticias de Florencia de fecha 12 dicen que se esperaba una batalla en las inmediaciones de Pádua, donde se había concentrado el ejército austriaco, y hacia donde marchaba el italiano.

—La provincia de Venecia, dividida en seis delegaciones, y el Mantuano, cedidos por el emperador de Austria al de los franceses, tienen una población civil que pasa de 3,000,000 de habitantes. La delegación que tiene mayor número de habitantes, es la de Verona y luego la de Venecia.

—El príncipe Amadeo de Saboya y el general Durando, que fueron heridos en la batalla de Custozza continúan mejorando, y se espera que pronto estén completamente restablecidos.

—Las noticias de Italia dicen que es cosa resuelta el hacer un empréstito forzoso, al cual servirán de garantía los bienes del clero. Créese, sin embargo, que el empréstito no se haga sino después de alcanzar algún triunfo contra los austriacos.

—Las noticias oficiales recibidas de Florencia no dejan ninguna duda sobre la resolución del gobierno italiano de no cesar las hostilidades contra Austria.

—Dos divisiones del cuerpo de ejército mandado por el rey de Italia han entrado en el Tyrol por el lado de Trento.

—El gobierno prusiano ha felicitado al italiano por las operaciones de Cialdini, que forman parte de un plan de cooperación entre ambos ejércitos.

—Los despachos telegráficos recibidos ayer del extranjero, no adelantan mas nuevas noticias respecto al estado de la guerra, que la de seguir los prusianos avanzando hacia Viena, de cuya capital distan solo veinticinco leguas.

—La legión húngara que se ha formado en Italia va á entrar inmediatamente en campaña. Kos-

suth que la manda ha ido á ponerse de acuerdo con Garibaldi.

—Los voluntarios rechazaron el 10 á los austriacos hasta mas allá del Azzo. Garibaldi asistió al combate en carruaje, á causa de su herida.

—Los gobiernos italiano y prusiano han declarado que continuarán las hostilidades mientras duren las negociaciones, á las cuales pueda dar lugar la mediación francesa.

AUSTRIA.—El cónsul español en Trieste ha manifestado que á causa de la guerra actual se han dejado de encender las luces de Chioggia, Malamocco y Prave en el Véneto, Trieste en Istria, Porer, Lussinpicolo, Comfase y María Arz en Croacia, y Lissa en Dalmacia.

—El ejército austriaco continúa en las fortalezas del Véneto dispuesto á mantenerse á la defensiva.

—El gobierno austriaco ha declarado ser completamente inadmisibles las condiciones puestas por el de Italia á la aceptación del armisticio. Entre ellas se contaba la de ocupar militarmente las fortalezas del cuadrilátero.

ESTADOS-UNIDOS.—Un suceso tan terrible como curioso ha llenado de espanto la pequeña ciudad de Bethlem (Connecticut). Una niña llamada María Ana Church sucumbió en medio de los mas atroces dolores. Esta desgraciada tenia la costumbre de cortarse las uñas con los dientes á veces hasta hacerse sangre. El día 21 del pasado fué acometida de náuseas y de dolores insostenibles en el estómago y á las pocas horas dejó de existir. La autopsia hizo ver que las partículas de uñas habían formado un depósito en el piloro que se encontró ulcerado y que produjo el absceso que determinó la muerte.

Las uñas son un veneno de los mas violentos.

—En el Congreso de Washington se ha presentado una petición para conceder á los fenianos los derechos de beligerantes, pero ha sido desechada.

PORTUGAL.—Ha llegado á Lisboa el rey de Portugal que se hallaba en Cintra.

—En Portugal se paga una cantidad por concurrir á los paseos públicos. El producto de las entradas en el paseo del Rocio ascendió la noche del 9 de este mes á 41,000 reis.

—La compañía de los ferro carriles portugueses ha presentado á la aprobación de aquel gobierno una tarifa á precio reducido de 13 reis por tonelada y kilómetro (próximamente 0.92 por arroba castellana desde Lisboa á Badajoz) para los transportes de materias primas, tales como maderas, carbon mineral, hierro, en bruto, piedra de construcción, minerales, abonos para tierras, etcétera, etc.

PRUSIA.—En Berlin se habla como de cosa probable de una guerra entre Francia y Prusia, y en tal caso se cuenta, aunque esto parezca dudoso, con el auxilio de Rusia.

TURQUIA.—Con fecha 6 de julio escriben de Constantinopla que los embajadores de Prusia é Italia se han quejado de una pretendida violación de neutralidad, porque el gobierno otomano ha permitido á las tropas austriacas pasar por la punta de Klek en la Sutorina. La Puerta ha con-

testado que no consideraba este hecho como violación de neutralidad.

RUSSIA.—Han sido llamados en Rusia á sus regimientos todos los militares que estaban con licencia. Diariamente van trenes especiales llenos de tropas desde Varsovia á Jasnóvice, situado en el ángulo de la frontera entre Cracovia y Silesia. Las tropas de Podolia están en marcha para Besaravia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 13.—Los telegramas prusianos anuncian que los bávaros han sido rechazados y que los prusianos se encuentran ahora en las inmediaciones de Brunn.

Lemberg 13.—Rusia ha llamado las reservas al servicio activo.

Brescia 13.—Los italianos han ocupado varios puntos del Stelvio.

Paris 14.—El Monteur de hoy dice: Las negociaciones no se efectúan únicamente por el telégrafo. Necesitan tres días y tres noches para el correo entre Paris y el cuartel general prusiano.

No podemos decir otra cosa sino que las negociaciones siguen con esperanzas de buen éxito, y que las mejores relaciones no han cesado entre Napoleon III y el rey de Prusia.

Florencia 13.—Se ha adoptado el nuevo plan de campaña ofensivo propuesto por Cialdini, plan combatido por Lamarmora y defendido por el presidente del Consejo baron Ricasoli, y segun el cual, se renunciará á sitiar las fortalezas del cuadrilátero.

Paris 14.—Crece por momentos la escitacion en todas las clases. Tan impopular como era la guerra, ahora se predica en los cafés y parajes públicos. El emperador, para dar muestras de moderación, ha aceptado el ultimatum de Prusia, que solicitaba la esclusión del Austria de la Confederación.

Es un primer paso dado en la senda del programa publicado por La Presse.

Frankfort 15.—La Dieta germánica se traslada á Augsburgo. Los representantes de las potencias extranjeras se disponen á seguirla.

Viena 15.—Considérase como cosa segura que Austria no consentirá jamás en ser escluida de la confederación germánica.

La prensa dice que el proyecto de confederación puede considerarse como fracasado, y que Austria está decidida á conservar su posición de gran potencia.

Florencia 15.—El ejército al mando del general Cialdini ha ocupado á Pádua. Los Austriacos envían refuerzos para defender el Tirol y la Istria.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE JULIO.

Ideas generales sobre la conveniencia de enagenar en la provincia de Santander los terrenos conocidos con el nombre de sierras bajas.

(Conclusion.)

Insensiblemente hemos hecho una pequeña digresion, apartándonos al parecer del exámen de los obstáculos que ofrecerá

la enagenacion, pero en realidad creemos haber demostrado que si algo hay sobrante en la provincia, si algo hay que la perjudique es la existencia de las sierras bajas, ó por mejor decir su manera de explotarse, y esto probado, fácil es poner el remedio oportuno, ó por lo menos entrar en la senda que conduzca á una situación menos calamitosa.

La industria pecuaria no puede perjudicarse con la venta de terrenos, que en su inmensa mayoría se han de dedicar forzosamente á los prados, sea naturales, sea artificiales. Por el contrario, aumentandose el producto de forrajes en una escala vastísima, aun cuando solo se esplete una pequeña parte de las sierras actuales, el ganado aumentará en número de cabezas, mejorará en condiciones y por lo tanto en valor, sin que por eso los pequeños ganaderos queden imposibilitados de continuar en el mal sistema de hoy, si así les place y la experiencia no les enseña lo contrario, toda vez que les queda la mitad de estos terrenos evaluados en noventa mil hectáreas próximamente.

Demostradas las ventajas de la enagenacion bajo el punto de vista de la industria pecuaria, dicho se está que la agricultura ha de quedar indudablemente favorecida. Ambas industrias son hermanas; en todos los países han marchado, y nos atrevemos á decir marcharán unidas, apoyándose mutuamente y recorriendo juntas la senda del progreso. La cuestion de los abonos está resuelta desde el momento en que se inicie el aumento de la ganadería, y esta permanezca mas tiempo establecida.

Poco importa que falte el rozo ó la mala baja, que echarán algunos de menos acaso, con tal que el número de cabezas de ganado establecido sea mayor. Habrá entonces menor volúmen de abonos, pero los principios fertilizantes serán tan superiores, que compensarán con creces la falta que el vulgo crea encontrar.

La trasformacion de las sierras en prados y terrenos de labor se hará con lentitud y la enagenacion no podrá llevarse á cabo con la rapidez que conviene al bienestar del país. Esto, que sin duda alguna es un mal, contribuirá indirectamente á que los pequeños propietarios y ganaderos comprendan por el ejemplo las ventajas de la desamortizacion, y si tal caso llegara seria indudablemente estímulo tan poderoso pa-

defensa á su raptor. Medio echada sobre la estera del kiosko, se incorporó con trabajo, se arrastró hasta la puerta, la cerró con un esfuerzo supremo, y aguardó su destino en una especie de latargo ardiente que le dejaba la percepcion confusa de las cosas de la vida, paralizando todas sus facultades.

Lietor Adriacen atravesó el terrado, abrió la puerta de la hacienda, todo con los movimientos contenidos de la prudencia mas minuciosa, subió la escalera del cuarto de Elora, y una vez llegado al término de tanta astucia y tantos esfuerzos, se detuvo para tomar aliento y ánimo, dos cosas que le faltaban al mismo tiempo.

Los criminales mas atrevidos tiemblan siempre en el momento decisivo; el árgel de la víctima habla á sus oídos; es el soplo formidable del espectro invisible de Job.

Por un instante Lietor pensó renunciar á su proyecto; pero la embriaguez de la pasión venció muy pronto á la razon y al miedo; con la mano dió un golpe en la puerta, acompañando este ruido con algunas sílabas pronunciadas con voz dulce y natural.

Un profundo silencio contestó.

Un segundo y tercer golpe dados algo mas fuertes, y alzando algo mas la voz, obtuvieron el mismo resultado.

Lietor conocia demasiado bien aquella puerta tantas veces mirada para creerse victima de un

nes misteriosas que aguardaban sus oídos y sus ojos.

Pronto se sabrá el motivo que hizo volver á este hombre con tanto espanto y tanta precipitacion.

XIV.

EL ELEFANTE NABAB.

La joven esposa de Mauricio habia experimentado efectivamente un movimiento ligero de satisfacción al leer el billete de su marido.

La inteligencia del mensajero negro no se habia engañado.

Pero una vez borrado este sentimiento primero, volvió á recaer en la oscura tristeza que la habian producido las terribles escenas de aquel día, y que se aumentaba aun en el silencio de la soledad y en las tinieblas de la noche durante la ausencia de Mauricio. Elora se hallaba, por primera vez desde el día de su matrimonio, aislada en esas horas conmovedoras que cambian las formas de los árboles y dan aspectos siniestros á todos los objetos exteriores.

No tuvo ni por un instante la idea de buscar el olvido y el descanso en el remedio bienhechor del sueño; el fuego del insomnio quemaba sus párpados; su cara conservaba aun el rubor ardiente de la fiebre de la mañana, y el sueño aliento de la noche parecia el soplo de una boca amiga que

neció largo rato inmóvil, pues la reflexion no le inspiraba pensamiento alguno que pudiera socorrerle.

— Oh! dijo mentalmente dándose un golpe en la frente, sed diestros, sed hábiles, sed previsores, y un grano de arena olvidado en la fundacion os derrumba vuestro edificio y os sepulta bajo sus ruinas!

Un sudor frio inundó su pecho, jadeante aun de los ardores del día. Dió dos pasos hacia adelante, dos hacia atrás; se detuvo, miró al suelo, los árboles, al cielo; cruzó los brazos, juntó las manos sobre su cabeza, las dejó caer pesadamente, y luego, creyendo haber hallado una inspiracion buena se lanzó veloz en direccion al Paraíso-Natal, con la esperanza de alcanzar á Adriacen. Trabajo perdido!... llegó demasiado tarde á la yerja.

Al través de las barras de hierro ne se veia mas que la oscuridad de los árboles; solo se oia el ruido monótono de las fuentes y de las olas del Océano. El muro de la cerca era muy elevado; los piés y las manos se escurrian en su superficie, unida como sobre una lámina de acero. Bernardin subió á un árbol, cuyo ramaje caia en el interior de la hacienda, y resolvió pasar la noche en aquel observatorio vegetal, para oír los nuevos murmullos que los incidentes de aquella noche habian de mezclar á sus armonías naturales, y arreglar su conducta conforme á las revelacio-

ra el cambio, que podría decirse había concluido en tal día el actual sistema.

Por lo que se ha espuesto se comprende que, además de la lentitud con que forzosamente marchará la desamortización de las noventa mil hectáreas enagenables por ahora, su valor en venta no será muy grande, atendidos los hábitos y el estado actual del país. Pero la importancia de la medida propuesta no se funda en el mayor ó menor valor inmediato que se obtenga, sino que estriba fundamentalmente en las mejoras y aptitud de progreso en que se va á colocar á la provincia, á cuyos habitantes se les quita el obstáculo mas funesto para la producción; esto es, se les levanta la amortización de la propiedad, y se convierte en industriales propietarios á los infelices labriegos de hoy. Sobre este punto nuestras convicciones son tales, que aun cuando los terrenos en cuestion se cedieran gratis á los particulares, creeríamos acertada en muy alto grado tal medida para la prosperidad del país.

Pesadas todas las probabilidades, se cree que serán necesarios diez años para enagenar las noventa mil hectáreas de sierras, y que su valor será término medio de doscientos reales hectárea, y por lo tanto diez y ocho millones de reales el producto total inmediato de la desamortización.

Para llevar á cabo la desamortización propuesta de la mejor manera posible, evitar la mayor parte de las reclamaciones que los pueblos puedan presentar, y colocar á los nuevos propietarios en disposición de aprovechar los terrenos con ventaja suya y beneficio del país, hay que tomar una precaución, acerca de la que creemos serán escasas cuantas consideraciones se formulen ahora, y serán siempre pequeñas cuantas recomendaciones se dicten sobre tal motivo, al realizar la enagenación.

Nos referimos á la cuestion de servidumbres y á la designación en cada localidad de los terrenos que por ahora han de quedar explotándose en comun, y los que se han de vender.

En cuanto á las servidumbres, la cuestion es compleja y poco podremos decir de ella, aunque presintamos su importancia.

El aprovechamiento de pastos en las sierras bajas se hacer en comun no solo en el pueblo á que la sierra corresponde, sino entre todos los del mismo ayuntamiento, y aun en algunos la mancomunidad se estiende á los vecinos de otros términos municipales.

No creemos que esta comunidad de pastos tenga otros títulos ó derechos legítimos que los sancionados por la costumbre, consecuencia sin duda del lamentable abandono en que se ha tenido aquí y se tiene no solo la propiedad rústica, sino tambien la ganadería, que se ha dicho recorre libremente el terreno sin pastor, y no es castigada por los daños que produce, sino cuando estos se ocasionan en fincas cerradas.

Bajo el imperio de tales costumbres no es difícil adivinar que las servidumbres de paso son por todas partes numerosos y están mal deslindadas en la actualidad; además contribuye tambien á aumentar el número de servidumbres la gran subdivisión de la propiedad; y no es posible olvidar los derechos ya adquiridos, cuando se trata de enagenar una parte del terreno.

Como ya se ha dicho que no se puede pasar bruscamente del actual sistema de aprovechamiento, ni de la manera de vivir de los ganados, á otro método menos imperfecto y mas útil, y que por lo mismo, se reserva á los pueblos por ahora la mitad de las sierras que poseen, para que continúen disfrutándolas en comun, se comprenderá bien el estado y la prudencia con que es necesario proceder para hacer

las designaciones entre la superficie enagenable y la comunal, á fin de evitar las cuestiones interminables que podrían suscitarse por los pueblos en queja de que se les dejaba lo menos utilizable.

Tanto para prevenir los riesgos de una mala designación como para salvar los graves inconvenientes de las servidumbres de que ya se ha hablado, creemos indispensables que á las ventas preceda la formación por ayuntamientos de un plano general ó mas bien de un croquis acotado en sus elementos principales, en el cual se indiquen las parcelas enagenables y las que continuarán en disfrute comunal, y en el que se señalen las servidumbres de paso existentes y las que tal vez sea forzoso crear para la nueva propiedad.

Estos croquis han de servir para verificar la medición del terreno, operación que se completará con la memoria ó estados del expediente de ventas, y además han de dar una idea clara y precisa de los linderos del terreno enagenable, del que queda para el uso comun y de las servidumbres de paso.

Una vez obtenidos los croquis y oido el informe que acerca de ellos emitan los pueblos interesados, la enagenación es un asunto tan sencillo, que puede entrar sin inconveniente en las reglas generales con que se procede á la desamortización de los bienes de propios y del Estado.

Una de las reformas mas necesarias y urgentes en la segunda enseñanza es la de los actuales programas. Existen asignaturas, y de las mas importantes por la generalidad de su aplicación á cualquiera carrera que se emprenda, de las cuales es imposible adquirir una mediana idea con el plan existente de enseñanza, á no ser con un esfuerzo muy superior á la edad en que se estudian.

No vamos á ocuparnos de todas las que se hallan en este caso; vamos á fijarnos únicamente en aquella en que mas resalta la imposibilidad de aprenderla, siquiere sea á grandes rasgos, en el corto tiempo que se consagra á su estudio.

Un solo curso de lección alterna se destina á la asignatura de Historia universal y particular de España. ¿Es posible que en setenta ú ochenta lecciones pueda adquirirse en tan vasta asignatura ningun conocimiento metódico? De ninguna manera. Solo nuestra historia contiene gloriosas páginas que conviene conocer desde los primeros años y bastantes por sí solas para proporcionar estudio al tiempo que ahora se consagra además á la historia de todos los pueblos. Creemos que entre las reformas que se meditan en la instrucción debe tenerse esto muy en cuenta, si se quiere que la historia, cuyo estudio se hace cada día mas necesario, influya como debe en el desarrollo intelectual de la juventud.

No pretendemos que en la cátedra de Historia se suministre á los alumnos una vasta instrucción en detalles históricos, porque esto es obra de muchos años, y menos pretendemos que sea objeto de esa cátedra la explicación de los sistemas filológicos en su relación con la historia, por que esto es superior á la edad de los alumnos; pero sí aspiramos á que se fije para su estudio un término en que, conciliados ambos extremos, pueda proporcionar una instrucción variada si no estensa y que disponga la inteligencia para entrar mas tarde y con acierto en el campo de vastísimo horizonte que nos ofrece la vida de la humanidad.

Para conseguir esto, creemos que la Historia universal debiera explicarse en un curso de lección alterna con la Geografía, y la Historia particular de nuestra patria

en un curso de lección diaria. Con dolor observamos que cuestiones de muy diferente índole hacen que se releguen á último término las cuestiones de instrucción; pero nosotros cumplimos con nuestro deber insistiendo sobre ellas tanto como su importancia merece.

Se ha recibido en esta plaza el siguiente despacho telegráfico:

Vigo 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Infanta Isabel*, sin novedad, á las cuatro y media de la tarde, con la correspondencia y 77 pasajeros.—Navegación, 15 días y 12 horas.—Cuarentena 10 días.—Harinas abundantes: mercado abatido.—Ventas á 8 3/4.

GACETILLAS.

Nos alegramos.—El señor D. Francisco Javier Madrazo, que venia desempeñando hace tiempo la fiscalía del Juzgado de esta capital, fué destinado en uno de los primeros días de este mes para servir igual empleo en Zaragoza. Las simpatías que el señor Madrazo supo conquistarse desempeñando con celo é inteligencia su difícil cargo, han sido causa de que se acoja con general aplauso la reciente orden dejando sin efecto aquella traslación.

Datos.—Hé ahí los que para conocer la moneda falsa comunicada al público D. Felipe Lopez Espejo, cambiante de monedas y diamantista en Madrid.

Se distingue la moneda falsa de la verdadera ó legal:

- 1.º en el sonido,
- 2.º en el peso y tamaño,
- y 3.º por medio de la piedra de toque.

Sonido. La moneda legal, ya sea de oro, ó ya de plata, arroja un sonido especial, *sui generis*; y la falsa tiene el sonido muy parecido á las monedas de cobre de uno ó de dos cuartos, segun el tamaño. Para distinguir los sonidos, es preciso educar el oido, cuyo estudio está al alcance de todos.

Peso y tamaño. En las monedas legales, el peso y tamaño se corresponden: las monedas falsas, si corresponden en el tamaño con las legales, no pueden corresponder en el peso. Ejemplo: una moneda hecha de plata, de metal blanco, de cobre ó de medio oro, que bien dorada se quiere hacer pasar por una moneda legal de cinco duros, siendo su grueso y circunferencia iguales á la verdadera ó legal, iguales serán efectivamente la falsa y la legal en el tamaño, pero no lo será en el peso: la falsa pesará menos. Tambien la falsa podrá pesar mas que la legal y ser iguales en el tamaño; pero en este caso la falsa es de platino dorado y no suena como la legal, y además, si no está fuertemente dorada, es algun tanto pálido su color.

Piedra de toque. Frotada la moneda en la piedra, se pasa sobre el metal que quedó en ella los correspondientes ácidos. El ácido nítrico dejará intacto el oro de ley, y alterará los otros metales, excepto el platino. Los ácidos nítrico y clorhídrico darán cloruro de plata en las monedas de plata, y de cobre en gran cantidad en las monedas de metal blanco, de latón ó de cobre plateadas. Las monedas así falsificadas, no tendrán ni el peso ni el sonido que los duros y pesetas legales, siendo iguales en tamaño.

Con el fin de que no sea sorprendida la credulidad pública respecto de la legitimidad de las monedas de oro de 100 reales, debe tenerse presente: que en la actualidad se falsifican estas con el platino ligado con la plata, á fin de poderlas dar igual grueso y peso, y un parecido en el sonido á las legítimas, por ser aquel metal el que se presta mejor al objeto, y por lo bajo hoy de su valor.

Las monedas de dos duros se distinguen perfectamente, porque pesan la mitad que las legítimas, y no han sido aun falsificadas con el platino.

NOTA. Debe tenerse presente tambien, para gobierno de los que se dedican á formar colecciones de monedas de la época de los romanos, que se han presentado ya varias de aquellas falsificadas, las cuales no deberán comprarse sin hacer antes de ellas un prolijo exámen, puesto que la experiencia ha demostrado que, sin embargo del toque en la piedra, y con el auxilio de los ácidos, dan al pronto el resultado del oro; pero que bien frotadas con los mismos, desaparece este y queda solo una mezcla de oro combinado con otros metales.

Palo á los charlatanes.—Creemos prestar un servicio al público, y con especialidad á la humanidad doliente, aconsejando se miren con preven-

cion los anuncios en que se recomienda de la manera mas pomposa las maravillosas virtudes de ciertas drogas ó remedios secretos; para que se vea no obramos así sin fundamento sobrado, véase la composición de algunos de ellos publicada en el *Moniteur Cientifique* y que tomamos del acreditado periódico *El Compilador médico* que con tanta aceptación por parte de los hombres de la ciencia se publica en Barcelona:

«Polvo pectoral de Beliol, 10 fr. una botellita de 60 gramos. Se compone de 15 partes de azúcar, 1 de tartrato de sosa y 1 de goma.

Jarabe de Pagliano, remedio para todas las enfermedades. Jarabe de azúcar terciado, con la adición de un poco de jalapa.

Polvo de Wundram, contra el reumatismo, 2 fr. 80 c. Mezcla de 12 gramos de azufre y 1 de azúcar.

Remedio del doctor Randnitz contra la sordera, 2 fr. 40 c. Agua destilada vigorizada con unas gotillas de aguardiente empireumático.

Agua ofálmica de Hoffmann, 3 fr. 75 c. Solución de 2 gramos de sulfato de hierro en 120 de agua de rosas.

Polvos de Wepler, contra la epilepsia, 18 fr. 25 c.: 10 gramos de polvo de carbon de palo campeche.

Aceite auditivo del Dr. Robinson, 18 fr. 75 c. Consta de 80 gramos de una mezcla de aceite de tornasol y aceite de adormideras, con un poco de alcanfor, esencia de cayebut, sasafra y bergamota.

Aceite de hígado de bacalao de John, precio fabuloso. Aceite ordinario con un poco de yodo.

A un lirio.

(Remitido.)

Flor que del color del cielo

Erguida en tu airoso talle

Entre las piedras del valle

Floreces con brillantéz:

Déjame ver los matices

Que embellecen tu corola

Y esa sencilla aureola

Del alma ilusion tal vez.

—

Déjame ver de tu vida

El anublado horizonte

Hoy que á la falda del monte

Por mirarte descendí:

Que yo contemple el hechizo

de tus hojas nacaradas

Y esas tintas azuladas

Que en tu frente descubrí.

—

Dulce el cáliz de ambrosía

Que esconde tu casto seno

Libaré contra el veneno

Que apuro de hondo pesar;

Pues si en el desierto ignote

Te ocultas entre malezas,

No por eso tus bellezas

Menos dignas son de amar.

—

Esa tu existencia breve

Que dejas ir escondida

Interesando mi vida

Es hoy mi consolacion:

Tú como yo huyes del mundo

Y en vez de sitios hermosos

Buscamos ¡ay! silenciosos

Soledad al corazon.

—

Y yo lozana te admiro

Ahora jóven, seductora,

Luego marchita, inodora

Cuando llega tu vejez,

Y al admirarte contemplo

Cómo mi vida resbala

Y el alma un suspiro exhala

Recordando la niñez.

R. R. DE M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Desiderio, de 48 ts., cap. don J. Gonzalez, de Bilbao con 40,000 duelas á D. B. Otero.

Patache San Francisco, de 28 ts., cap. D. F. Sencira, de San Sebastian con 60,000 duelas á D. B. Otero.

Quechemarin Reino, de 28 ts., cap. D. M. Inchaustegui, deid, con duelas, hierro y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar etc.

Patache Antoinita, de 19 ts., cap. D. R. Presno, para Gijon con harina, jabon etc.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á corto y largo 6 1/2 por 100.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Julio de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 2.		Tren n.º 4.		Tren n.º 6.	
Clases.			Misto.		Correo.		Misto.		Clases.			Misto.		Correo.		Misto.	
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
1 25	3 00	1 75	6 10	6 13	10 24	10 25	4 40	4 43	5 50	3 75	2 00	11 50	12 00	12 07	12 08		
6 00	4 00	2 25	6 18	6 21	10 50	10 31	4 50	4 53	10 25	7 00	1 00	12 23	12 24	12 23	12 24		
10 75	7 50	4 00	6 34	6 40	10 44	10 50	5 06	5 11	12 75	8 75	1 75	12 32	12 36	12 32	12 36		
15 00	10 25	5 75	6 51	6 57	11 00	11 07	5 24	5 27	15 50	11 25	6 25	12 48	12 49	1 07	1 08		
21 25	14 75	8 00	7 6	7 10	11 16	11 20	5 37	5 40	21 25	14 75	8 00	1 23	1 23	1 23	1 23		
25 00	17 25	9 50	7 18	7 19	11 23	11 29	5 48	5 49	27 00	18 75	10 25	2 25	2 25	2 25	2 25		
26 50	18 25	10 50	7 32		11 42	11 45	6 02		34 00	23 25	12 75	2 31	2 31	2 31	2 31		
28 00	19 25	11 50	M		11 49	11 50	T.		46 00	30 50	16 75	3 21	3 21	3 21	3 21		
29 75	20 00	12 50			12 01	12 10			46 00	31 75	17 25	3 21	3 37				
39 75	27 25	15 00			1 14	1 14			47 00	32 50	17 75	3 36	3 37				
41 25	28 50	13 50			1 3	1 27			48 75	32 50	18 25	3 56	3 56	7 25	7 25		
47 00	32 50	17 75			1 4	2 1			55 50	33 25	21 00	4 04	4 07	7 31	7 31		
52 50	36 00	19 75			2 40	2 41			55 50	33 25	21 00	4 17	4 21	7 47	7 51		
57 25	39 25	21 50			2 56	2 57			63 00	33 25	21 00	4 35	4 39	8 03	8 03		
61 25	42 25	23 00			3 09	3 11			67 75	33 25	21 00	4 53	4 57	8 23	8 24		
63 50	43 75	24 00			3 20	3 1			69 75	33 25	21 00	5 02	5 02	8 28	8 32		
68 25	47 00	25 75			3 34	3 35			75 50	33 25	21 00	5 11	5 11	8 41	8 41		
73 50	50 50	27 75			3 49												

Empresa de vapores-correos españoles de las Antillas y seno mejicano.

Vapor-correo mensual entre Colon (Aspinwall) y la Isla de Cuba.

Esta empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA,

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24 sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas el 26.	• 26 • de Nuevitas • á Gibara el 27.
• 27 • de Gibara • á Baracoa el 28.	• 28 • de Baracoa • á Santiago de Cuba el 29.
• 29 • de Santiago de Cuba • á Kingston el 30.	• 30 • de Kingston • á Santa Marta el 31.
• 3 • de Santa Marta • á Cartagena el 3.	• 4 • de Cartagena • á Colon el 6.

RETORNO.

Día 7 sale de Colon y llega á Cartagena el 9.	• 9 • de Cartagena • á Santa Marta el 10.
• 10 • de Santa Marta • á Kingston el 13.	• 13 • de Kingston • á Santiago de Cuba el 14.
• 14 • de Santiago de Cuba • á Baracoa el 15.	• 15 • de Baracoa • á Gibara el 16.
• 16 • de Gibara • á Nuevitas el 17.	• 17 • de Nuevitas • á la Habana el 18 por la noche.

Consignatarios.

Nuevitas Sres. D. Manuel Marquez y C.ª	Kingston Sres. Nunes Brothers.
Gibara Longoria, Rosal y C.ª	Santa Marta Vengoechea, Lafaurie y C.ª
Baracoa R. Alayo y C.ª	Cartagena Macia é hijo.
Santiago de Cuba Ros hermanos.	Colon Sr. D. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por SAN PELAYO Y HERRERA, Oficios, 38.

NOTAS. Los vapores de la empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y San Thomas.

La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la mala real inglesa procedente de San Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor correo trasatlántico que parte el 50.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veraacruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los dias 8 y 22 de cada mes.—Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por San Thomas.

Se hace presente á los señores cargadores que el agente de esta empresa en Colon, (Aspinwall), la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del Moctezuma para los puertos de su itinerario.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Actete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, rencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en

toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de la lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las corinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y pañales; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen co-

cido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pensión será por trimestres, adelantado. M. A. P.

DEPÓSITO DE VINO.

En la calle de Ruameron número 15, frente á la cueva de Gibaja, se acaba de abrir dicho depósito para la venta al por mayor, de vino clarete de mesa de la cosecha de D. Aureliano Gago Roperos, de Benavente, provincia de Zamora.

Muchos parroquianos que nos han favorecido saben la buena calidad de este género, por una pequeña partida que se espendió, y por lo mismo nos abstenemos de hacer el elogio que merece.

Los que gusten hacer el consumo al por menor, se dirigirán al establecimiento *Bella Union*, que está junto al depósito. 15-9

Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferrocarril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 3s1 39

BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa, de Liérganes,

á dos y cuarto horas de Santander, por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gusten.

Estas salutíferas aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales. Mayo 1.º de 1866. 34

INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-modelo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías responsables, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Crédito Cantabro.

No habiéndose realizado en su totalidad el empréstito que la Junta general de señores accionistas aprobó en 8 de junio próximo pasado, la Junta de gobierno de esta sociedad acordó en el día de ayer hacer efectivo el dividendo pasivo de cinco por ciento que la misma tenia publicado en 3 de noviembre de 1865, dando un plazo improrrogable de 30 dias, desde la insercion de este anuncio, para su pago en la caja de la Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de los accionistas para los efectos prevenidos en el art. 15 de los estatutos, que dice: «Artículo 15. Las acciones cuyos dividendos no hayan sido satisfechos en las épocas fijadas para ello, quedan de derecho caducadas, sin necesidad de ninguna declaracion, ni de la intervencion de ningún juez ni autoridad.»

Santander 11 de julio de 1866.—Por el Crédito Cantabro, su administrador, Juan Maria Izuel. 10-5

Banco de Santander.

En junta general ordinaria de accionistas de este Banco celebrada ayer, se acordó el reparto de un dividendo activo de cuatro por ciento correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del presente año, y en su consecucion desde este dia queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto los señores accionistas deberán presentar el correspondiente extracto de inscripcion en la oficina de contabilidad, para la toma de razon, en virtud de lo cual se les espedirán los ordenes de pago contra la caja del establecimiento. La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago.

Santander 17 de Julio de 1866.—El secretario, Francisco A. de Alvear. 4-1

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes. Canales de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados, en piezas de la misma longitud que los canales, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura. Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos: Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan Cortés, núm. 11, Santander.